



Acta de Sesión de Ayuntamiento N° 1.

En el lugar que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de Trincheras, Sonora, siendo las 10:00 horas del día jueves 16 de septiembre de 2021, se dieron cita los C.C. Laura Mata Murrieta, Profr. Raúl López Espinoza, Irma Cañez Aldecoa, Guadalupe Meza Sesma y Luz María Portillo Trejo, en calidad de Regidores Propietarios del Ayuntamiento 2021 – 2024, ante la presencia de los C.C. Juan Pedro Murrieta Bejarano y Manuela Duarte López, Síndico Procurador y Presidenta Municipal, respectivamente, con el propósito de llevar a cabo la primera sesión de Ayuntamiento de carácter extraordinario, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la Sesión
- 2.- Primer punto específico.- Nombramiento del Secretario de Ayuntamiento, Tesorero Municipal y titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental ó Contralor
- 3.- Segundo punto específico.- Asignación de Comisiones a los integrantes de Ayuntamiento
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la sesión

Haciendo uso de la palabra, la C. Manuela Duarte López, en su carácter de Presidenta Municipal, manifestó al Honorable Cuerpo de Regidores, que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 65, fracción VI, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, tiene a bien presentar a manera de propuesta, solicitando la aprobación en su caso, de los C.C. Francisco Javier Grijalva Yescas, MVZ. Cristóbal Ortega Clavero y Lic. Reyes Guadalupe Martínez Cañez, para desempeñar los cargos de Secretario de Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental (Contralor).

Al respecto, después de analizar las propuestas, los Ediles emitieron los siguientes:

Acuerdo N° 1.- El Honorable Ayuntamiento de Trincheras, Sonora, en estricto apego al artículo 61, Fracción III, en el ámbito administrativo, inciso J, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, aprueba por unanimidad la propuesta presentada por la C. Manuela Duarte López, en su calidad de Presidenta Municipal, y tiene a bien otorgar el nombramiento de **Secretario de Ayuntamiento**, en favor del **C. Francisco Javier Grijalva Yescas**.

Acuerdo N° 2.- El Honorable Ayuntamiento de Trincheras, Sonora, en estricto apego al artículo 61, Fracción III, en el ámbito administrativo, inciso J, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, aprueba por unanimidad la propuesta presentada por la C.

Manuela Duarte López, en su carácter de Presidenta Municipal, y tiene a bien otorgar el nombramiento de **Tesorero Municipal**, en favor del **M.V.Z. Cristóbal Ortega Clavero**.

Acuerdo N° 3.- El Honorable Ayuntamiento de Trincheras, Sonora, en estricto apego al artículo 61, Fracción III, en el ámbito administrativo, inciso J, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, aprueba por unanimidad la propuesta presentada por la C. Manuela Duarte López, en su calidad de Presidenta Municipal, y tiene a bien otorgar el nombramiento de **Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental**, en favor del **Lic. Reyes Guadalupe Martínez Cañez**.

Retomando el uso de la voz, la Alcaldesa C. Manuela Duarte López, en apego al artículo 67 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, expone a los Ediles que para el buen funcionamiento de la presente administración municipal, es necesaria la participación organizada de los integrantes del Ayuntamiento encabezando las diferentes Comisiones que promueven el desarrollo del municipio, tales como: Educación, Salud, Seguridad Pública, Hacienda Municipal, Protección Civil, Obras Públicas, Servicios Públicos, Agricultura y Ganadería, Deporte.

Una vez analizadas las comisiones propuestas por la C. Presidenta Municipal, el Honorable Ayuntamiento aprueba el siguiente:

Acuerdo N° 4.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 68, fracción III, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se aprueba por unanimidad que cada integrante del Ayuntamiento represente y desempeñe con eficiencia cada una de las siguientes Comisiones:

Comisión	Responsable
Educación	Profr. Raúl López Espinoza
Salud	C. Irma Cañez Aldecoa
Seguridad Pública	C. Luz María Portillo Trejo
Hacienda Municipal	C. Juan Pedro Murrieta Bejarano
Protección Civil	C. Laura Rafaela Mata Murrieta
Obras Públicas	C. Juan Pedro Murrieta Bejarano
Servicios Públicos	C. Laura Rafaela Mata Murrieta
Agricultura y Ganadería	Profr. Raúl López Espinoza
Deporte	C. Luz María Portillo Trejo

Continuando con la sesión, dentro del punto de **asuntos generales**, el Profr. Raúl López Espinoza, en carácter de Regidor Propietario, abordó el tema de Seguridad Pública, haciendo énfasis que considera muy necesario en el ámbito municipal, la participación de una persona con conocimientos suficientes para desempeñar el cargo y a la vez, que conozca a los pobladores para aplicar buen criterio.

Al respecto, la Presidenta Municipal C. Manuela Duarte López argumentó que se fijará la tarea de solicitar ante la Secretaría de Seguridad Pública, un oficial para que preste sus servicios como Comisario y dos elementos adicionales de suma importancia para salvaguardar la seguridad e integridad de los habitantes de Trincheras y sus comunidades.

Prosiguiendo con el orden, solicitó la palabra la C. Guadalupe Meza Sesma, Regidora Propietaria, haciendo del conocimiento que en la comunidad El Ocuca se requiere de mayor presencia por parte de los oficiales de la Policía Estatal, ya que en ocasiones se observan personas extrañas dando rondines.

Continuando con los asuntos generales, hizo uso de la voz la C. Luz María Portillo Trejo, en su carácter de Regidora Propietaria, para preguntar por los nombres de las personas que desempeñarán los cargos de Delegado, representante de DIF y encargado de agua potable, ambos puestos en la comunidad El Ocuca.

A lo cual, la C. Manuela Duarte López, Presidenta Municipal, argumentó que para el caso meramente del Delegado de la mencionada comunidad, tiene contemplado llevar a cabo en los próximos días, una reunión abierta con la comunidad, para que sean ellos quienes decidan de forma democrática quien será la persona que encabece la problemática de la comunidad.

Respecto a los cargos de representante de DIF y encargado de agua potable, la Presidenta Municipal expuso que dichos puestos serán ocupados por personas de su entera confianza, con el propósito de integrar un equipo eficiente para ofrecer mejores servicios.

Asimismo y siguiendo con el uso de la voz, la Presidenta Municipal solicitó a Guadalupe Meza Sesma, en calidad de Regidora Propietaria, que analizara y compartiera con la comunidad, qué persona les gustaría para que ocupara el cargo de Delegado en la comunidad El Ocuca.

Abordando otros temas no menos importantes que los anteriores, la Presidenta Municipal dio a conocer a los Ediles que se están realizando los trámites correspondientes para la organización de las "Tradicional Fiestas de San Rafael 2021", a reserva de la autorización por parte de la Secretaría de Gobernación, considerando la pandemia que estamos viviendo y el clima de inseguridad que prevalece.

También, la Presidenta Municipal, expuso que había la buena intención y el ofrecimiento del C. Antonio Rivera, de ayudar en la organización y promoción de las fiestas tradicionales.

Dentro de los asuntos generales, haciendo uso de la palabra la C. Guadalupe Meza Sesma, Regidora Propietaria, hizo del conocimiento de los presentes que en la comunidad El Ocuca, hay mucha basura amontonada en el cerco de las escuelas.

Al respecto, la Presidenta Municipal hizo saber que iba a coordinarse con el Director de Servicios Públicos para enviarles personal de apoyo y la unidad para efectuar la recolección de basuras y escombros. Asimismo, el Profr. Raúl López Espinoza, en su calidad de Regidor Propietario, expuso que consideraba necesario acondicionar un vehículo pick up para que se asignara a Servicios Públicos en la comunidad El Ocuca y que eso hará más eficiente la prestación de los servicios.

Dando respuesta al planteamiento del Profr. Raúl López Espinoza, la Presidenta Municipal expuso que ya se tiene considerado equipar la ambulancia que está fuera de servicio en El Ocuca, para que en dicha unidad se presten los servicios de recolección y retiro de basuras.

Continuando con la sesión, hizo uso de la voz, la C. Luz María Portillo Trejo, Regidora Propietaria, para preguntar si se cuenta con Médico en el Centro de Salud; al respecto la Presidenta Municipal, hizo saber que se habían retirado supuestamente por inseguridad, pero que había muchas quejas de la población respecto a la falta de atención y negligencia en su servicio a la comunidad. También expuso que la Universidad de la cual están por egresar estos médicos pasantes, los protege mucho y que se dará a la tarea de gestionar ante la Secretaría de Salud, que en lo sucesivo los Médicos que manden a nuestro municipio sean de preferencia de Universidad de Sonora, mismos que tienen mayor disposición y más accesibles.

Continuando con los diversos temas dentro de los asuntos generales, la Regidora Propietaria C. Laura Mata Murrieta, expuso que hay una gran carestía de medicamentos en todas las instituciones de salud, por lo que sugiere la idea de instalar una farmacia en el pueblo que cuente por lo menos con los medicamentos básicos para atender desde un resfriado común, hipertensos, diabéticos, por citar algunos. A esta situación la Presidenta Municipal expuso que ya está platicado este asunto con el Profr. Joel Machado Gradillas, para que el municipio cuente con un dispensario de medicinas básicas a precios accesibles al bolsillo de nuestra gente.

Prosiguiendo con la sesión, la C. Guadalupe Meza Sesma, Regidora Propietaria manifestó que en la comunidad El Ocuca no se cuenta con el servicio de internet, mismo que ya se tenía anteriormente y que solicitaba el apoyo para reestablecerlo en beneficio principalmente de los jóvenes para realizar sus tareas. También hizo el comentario que este tema ya lo había abordado con la Diputada Alicia Gaytán, solicitando el apoyo.

Continuando con el uso de la voz, la Regidora Propietaria C. Guadalupe Meza Sesma, solicitó a la Presidenta Municipal, que la persona encargada de DIF en la comunidad El Ocuca, sea portadora presencial de los comunicados a la gente, ya que muchos no cuentan con servicio de whatsapp y otros ni tan sólo disponen de teléfono, sobre todo tratándose de adultos mayores.

Para concluir la presente sesión, la Presidenta Municipal, C. Manuela Duarte López, hizo una invitación abierta a todos los Ediles a una capacitación que se impartirá en la presente semana, para quienes gusten asistir, se les dará a conocer el día y hora, el tema principal será el “trabajo en equipo”, sobre todo ahorita que estamos iniciando nuestro gobierno.

Agotados los puntos del orden del día, siendo las 12:00 horas del día 16 de septiembre de 2021, se da por terminada la primera sesión de Ayuntamiento de carácter extraordinario, firmando para constancia quienes en ella intervinieron con derecho de voz y voto en los asuntos tratados.

Atentamente


C. Manuela Duarte López
Presidenta Municipal




C. Juan Pedro Murrieta Bejarano
Síndico Procurador


C. Laura Mata Murrieta


Profr. Raúl López Espinoza


C. Irma Cañez Aldecoa


C. Guadalupe Meza Sesma


C. Luz María Portillo Trejo